

29685

- 29685



M O D E L O D E U T I L I D A D

por veinte años,

para todo el territorio español, sus colonias y protectorado, por "UN IMPERMEABLE, TRINCHERA, GABARDINA O SIMILAR", cuyo privilegio se solicita a favor de Don JOSE PADROS SOLANELLAS, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Ronda de San Pedro, nº 7, 2ª, 2ª.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El presente modelo se refiere a un impermeable de un nuevo tipo que presenta dos particularidades conjuntas esenciales que son características. Más adelante se darán las características totales del impermeable. Las dos particularidades anteriores son las siguientes:

5

1ª - Las mangas del impermeable no son postizas y por lo tanto no van cosidas al cuerpo del impermeable. En el caso en que el impermeable posea canesú, las mangas forman un todo con este último. Cuando el impermeable no po

29685



see canesú, las mangas forman igualmente cuerpo con el resto del impermeable, aunque en este caso se disponen dos piezas complementarias de tipo triangular y de poca superficie debajo de los sobacos.

5           2ª - Las mangas, a pesar de formar cuerpo con el impermeable, caen normalmente sin ayuda de una costura suplementaria correctora de forma. Por lo tanto, no quedan montadas a 90º como ocurre cuando se utiliza el corte de mangas comúnmente llamadas "japonesas" en ángulo recto.

10          Como es sabido, las mangas de tipo japonés sin costura superior externa están cortadas a unos 90º del cuerpo y resultan completamente antiestéticas cuando deben tener la longitud completa del brazo, siendo preciso en este caso hacer unas costuras suplementarias para la formación

15          de pliegues correctores de forma, a fin de adaptar esta forma de manga a la curva del brazo. A pesar de estos pliegues correctores, las mangas japonesas cortadas a 90º no caen nunca correctamente, lo que las diferencia, como luego veremos, de las mangas pertenecientes al impermeable

20          objeto de la presente solicitud.

          Con referencia a la primera de las particularidades de este modelo, conviene decir que los modelos corrientes tienen por regla general unas mangas que van unidas al cuerpo del impermeable mediante unas costuras situadas en

25          la región de las hombreras y que, por lo tanto, en esta región aparecen unas costuras transversales generalmente oblicuas que van de la región superior del hombro hasta la región de los sobacos.

          La existencia de las costuras antes mencionadas da lu-



5 gar a serios inconvenientes de orden práctico y estético. Suele ocurrir que, por ser la parte superior del impermeable la más castigada por la lluvia, el agua se infiltra por las costuras existentes y produce molestias al poseedor del impermeable. A esta desventaja de orden práctico debe añadirse otra de orden estético, ya que la existencia de costuras visibles en la región de las hom-  
breras tiende a desvirtuar la figura de la persona que lleva la prenda.

10 El impermeable objeto del presente modelo elimina todos los inconvenientes anteriores. Quedan suprimidas las costuras transversales que en los modelos antiguos ser-  
vían para la unión de las mangas en la región de las hombreras. El canesú y las mangas (o el cuerpo del im-  
15 permeable y las mangas) forman una sola pieza.

Referente a la segunda particularidad del presente mo-  
delo, esta particularidad lo diferencia principalmente  
de los modelos poseedores de mangas japonesas. En este ca-  
so pueden presentarse dos alternativas.

20 1ª - Puede tratarse de modelos con mangas japonesas que tienen la forma del brazo en cuyo caso tienen forzosamen-  
te una costura longitudinal externa que va desde el cue-  
llo hasta el extremo inferior de la manga (pasando por  
la región señalada por la letra B de la figura 3 de los  
25 dibujos adjuntos). En este caso, el canesú (o la parte su-  
perior del cuerpo del impermeable que sustituye el canesú  
cuando este último no existe) tiene que estar dividido, al  
menos, en dos partes, la una que corresponde a la parte  
delantera y la otra que forma la parte posterior, lo que

29685



la diferencia esencialmente del modelo objeto de la presente solicitud, ya que este último tiene unas mangas que están formadas por una sola pieza sin costura externa (en la región B) y que además (por lo menos individualmente) cada manga forma una sola pieza con las partes delantera y trasera cercanas a cada hombro.

2ª - Estos modelos poseen unas falsas costuras correctores de forma en la región comprendida entre la parte superior de los hombros y los sobacos, lo que precisamente no ocurre en el presente modelo, el cual no posee en esta región ninguna clase de costuras.

Para facilitar la comprensión del impermeable objeto de la presente solicitud, se adjunta a título ilustrativo pero no limitativo, uno de los modos de ejecución del impermeable, entendiéndose, por lo tanto, que la forma externa, la longitud, las proporciones, la hechura externa y demás características secundarias del modelo representado en las figuras serán de tipo variable, mientras que sus características totales y esenciales serán convenientemente delimitadas por los puntos siguientes, así como por las reivindicaciones que acompañan la presente memoria

Las figuras 1, 2 y 3 son tres vistas respectivas del mismo modelo. La primera constituye una vista frontal del mismo; la segunda, una lateral, aunque ligeramente oblicua y finalmente la tercera corresponde a una vista posterior del modelo.

Para que pueda apreciarse una de las diferencias que separa el nuevo tipo de impermeable y los más usuales, se ha representado en este mismo dibujo (a uno de los la-



dos del impermeable) las regiones A y B en que suelen encontrarse las costuras usuales para el cosido, añadido o corrección de forma de las mangas. Estas costuras quedan totalmente suprimidas en el impermeable de esta solicitud.

5 Aun cuando el tipo de impermeable representado en los dibujos adjuntos posee un canesú (o pieza de protección situada en la parte superior del impermeable), se comprende que podría suprimirse dicho canesú por no estar expresamente comprendido en el objeto del presente modelo la  
10 existencia del mismo. En este caso, la parte superior del cuerpo de la gabardina sustituye el canesú en toda la relación que este último tiene con las mangas. Por lo tanto, todo lo que se dirá más adelante cuando se hable del canesú relacionándolo con las mangas, podrá hacerse extensivo  
15 a la parte superior del cuerpo del impermeable, en el caso de que el impermeable no posea canesú.

El impermeable representado en los dibujos adjuntos comprende un cuerpo 10, un canesú 14, unas mangas 13 y un cuello 11 además de las partes accesorias, tales como las hombreras 12 y los bolsillos usuales.  
20

Las características totales de este impermeable son las siguientes, las cuales deberán ser consideradas conjuntamente:

25 1ª - El canesú 14 (o la parte superior del cuerpo 10 del impermeable que sustituye al canesú cuando este último no existe) forma cuerpo con una manga o con las dos mangas sin auxilio de ninguna costura. El canesú 14 podrá o no estar dividido en dos partes unidas entre sí por una costura media posterior. Cuando el canesú es de dos piezas, cada lado

29685



5 del mismo (el izquierdo y el derecho) formará respectivamente una sola pieza con cada una de las mangas laterales (la izquierda y la derecha) sin que exista, por lo tanto, ninguna costura de unión entre cada una de dichas mitades y la manga correspondiente.

10 2ª - El impermeable no presenta ninguna costura verdadera, ni costura correctora de ninguna clase en la región comprendida entre las hombreras y los sobacos, ni en la región externa de las mangas. Esto quiere decir que no tiene ninguna costura de ningún género en las regiones señaladas con las letras A y B de los dibujos adjuntos.

15 3ª - Aparte el hecho de que el canesú 14 (o parte superior del cuerpo 10 del impermeable que sustituye al canesú cuando este último no existe) forma cuerpo con su correspondiente manga izquierda o derecha o con las dos mangas 13, cada manga 13 no se encuentra colocada a 90 grados del resto del impermeable. Las mangas no son perpendiculares al canesú ni al cuerpo del impermeable, sino que  
20 siguen la inclinación normal de los brazos. Dicho en otras palabras, las mangas 13 del impermeable no son mangas de las llamadas comúnmente "japonesas" que son perpendiculares al cuerpo del impermeable.

25 4ª - Cuando el impermeable no tiene canesú, posee una o varias piezas suplementarias que están cosidas o unidas a la parte inferior y no visible de cada una de las mangas, precisamente en la región de los sobacos. Estas piezas son de tipo triangular con sus lados rectos o ligeramente curvilíneos, sirviendo para dar el huelgo necesario

9 9685



al arranque de la manga.

5 Como condiciones independientes de las antes enuncia-  
das (las cuatro anteriores), aunque estén relacionadas  
con las miamas, pueden enunciarse las dos últimas condicio-  
nes que conjunta o separadamente podrán tomarse o no en  
consideración para definir el impermeable objeto de la  
petición.

10 1ª potestativa - El impermeable posee en la parte su-  
perior y media de las hombreras más cercana al cuello  
unas costuras invisibles 16, las cuales sirven para dar  
la forma apropiada a la abertura sobre cuyos bordes viene  
cosido el cuello 11. Estas dos costuras laterales 16 vie-  
nen disimuladas por el cuello 11, así como por una parte  
de las hombreras 12. Conviene advertir que estas costuras  
15 son invisibles y que en modo alguno pueden confundirse  
con las costuras utilizadas hasta la fecha para coser las  
mangas al cuerpo del impermeable ni tienen carácter correc-  
tor de la forma de las mangas, no encontrándose además  
en la región A señalada en las figuras adjuntas.

20 2ª potestativa - Las dos mangas 13 forman un solo cuerpo  
con el canesú 14 (o con la parte superior del cuerpo del  
impermeable en el caso en que dicho impermeable carezca  
de canesú) sin que exista costura alguna de unión entre  
las mangas 13.

25 Como es comprensible, la forma del canesú no afecta pa-  
ra nada la esencialidad de este modelo como tampoco lo a-  
fecta la forma de su cuello o la del resto de su cuerpo  
que puede ser muy variable.

Se comprende que podrán introducirse cuantas variacio-

29685



nes de detalle se estimen convenientes, siempre que no se altere la esencialidad del presente modelo, a cuyo fin se declaran de novedad en España las siguientes reivindicaciones que constituyen la

5        N O T A    R E I V I N D I C A T O R I A

10        1ª - UN IMPERMEABLE, TRINCHERA, GABARDINA O SIMILAR -  
dotado de un cuerpo principal, de unas mangas, de un cuello y dotado o no de un canesú o pieza protectora superior, de unas hombreras y de cuantas partes accesorias precise -  
caracterizado porque el canesú forma una sola pieza con las dos mangas del impermeable sin mediar costura alguna.

15        2ª - Un impermeable, trinchera, gabardina o similar -  
dotado de un cuerpo principal, de unas mangas, de un cuello y dotado o no de un canesú o pieza protectora superior, de unas hombreras y de cuantas partes accesorias precise - que está caracterizado porque reúne las siguientes condiciones conjuntas: el canesú (o la parte superior del cuerpo del impermeable, la cual sustituye al canesú cuando este último no existe) forma cuerpo con las mangas sin que,  
20        por lo tanto, estas últimas queden cosidas al canesú; no posee ninguna costura transversal ni ninguna costura correctora de forma en la región de los hombros, o sea que no existe, en ninguno de los dos lados del impermeable, el izquierdo y el derecho, costuras que partan de uno de los  
25        hombros y lleguen a los correspondientes sobacos; no posee tampoco ninguna costura longitudinal en la parte externa o visible de cada manga, o sea que sus mangas no tienen ninguna costura que parta de uno de los hombros y llegue al extremo de la manga correspondiente.

29685



- 3<sup>a</sup> - Un impermeable, según la anterior reivindicación, caracterizado porque su canesú forma una sola pieza con sus mangas sin mediar costura alguna.
- 5 4<sup>a</sup> - Un impermeable, según la segunda reivindicación, caracterizado porque el cuerpo del impermeable, cuando este último no posee canesú, forma una sola pieza con sus dos mangas sin mediar costura alguna.
- 10 5<sup>a</sup> - Un impermeable, según la anterior reivindicación, caracterizado porque el cuerpo del impermeable es de una pieza con las mangas, aunque existen además, colocadas en el arranque de cada manga y precisamente en la región de los sobacos, una o varias piezas supletorias.
- 15 6<sup>a</sup> - Un impermeable, según la anterior reivindicación, caracterizado porque las piezas supletorias - añadidas a las mangas que forman una pieza con el cuerpo del impermeable - son de tipo triangular con sus lados rectos o alguno de ellos ligeramente curvilíneo.
- 20 7<sup>a</sup> - Un impermeable, trinchera, gabardina o similar - dotado de un cuerpo principal, de unas mangas, de un cuello y dotado o no de unas hombreras y cuantas partes accesorias precise - que está caracterizado porque el cuerpo del impermeable forma una sola pieza con las dos mangas del mismo sin mediar costura alguna.
- 25 8<sup>a</sup> - Un impermeable, según la anterior reivindicación, caracterizado porque el cuerpo del impermeable es de una pieza con las mangas, aunque existen además, colocadas en el arranque de cada manga y precisamente en la región de los sobacos, una o varias piezas supletorias de tipo triangular con sus lados rectos o alguno de ellos ligeramente

29885



curvilíneo.

5 9ª - Un impermeable, según cualquiera de las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque las mangas del mismo no son perpendiculares al cuerpo o al canesú, debido a que dichas mangas no están cortadas con un patrón en el que las mangas sean a 90º en relación al cuerpo del impermeable o a su canesú.

10 10ª - Un impermeable, según cualquiera de las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque posee dos costuras (16) precisamente una a cada lado del cuello, extendiéndose cada una de estas costuras desde el cuello hasta un punto comprendido entre el cuello y lo que, en un impermeable corriente, sería la parte superior del comienzo de la manga, con la particularidad de que estas dos costuras siguen sensiblemente la alineación que se obtendría trazando una línea imaginaria que fuera de hombrera a hombrera.

15 11ª - Un impermeable, según cualquiera de las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque el canesú - o el cuerpo del impermeable cuando este último no posee canesú - está constituido por dos o más piezas unidas o cosidas entre sí, siempre y cuando las uniones o cosidos no se efectúen en la región (A) situada entre cada uno de los hombros y el sobaco de la manga correspondiente al hombro considerado.

20 25 12ª - UN IMPERMEABLE, TRINCHERA, GABARDINA O SIMILAR.

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la memoria descriptiva que antecede y que consta de diez hojas escritas a máquina por una sola cara y un plano que la ilustra.

2710102  
MADRID,  
JOSE PADROS SOLANELLAS  
P.A.

Morgades y C.

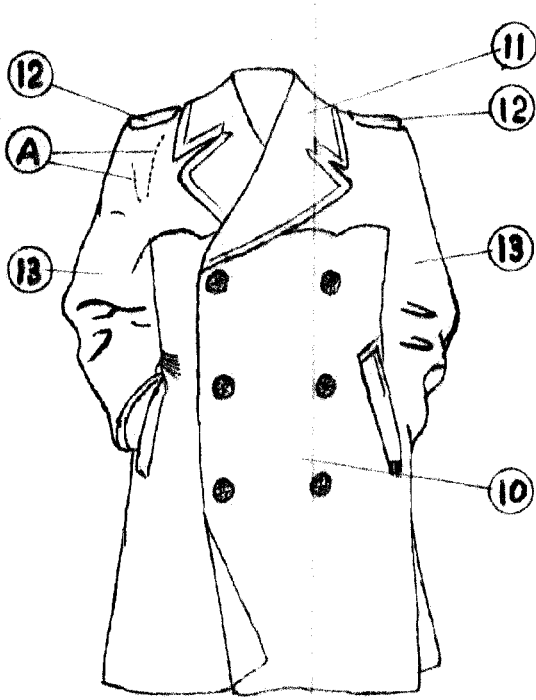


Fig. 1

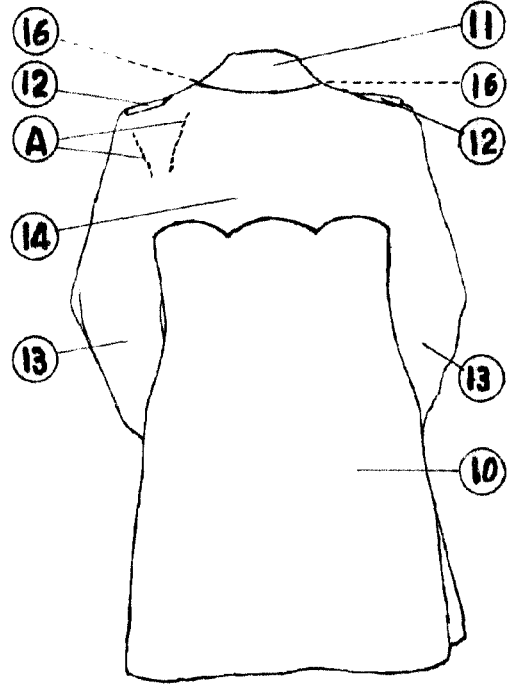


Fig. 2

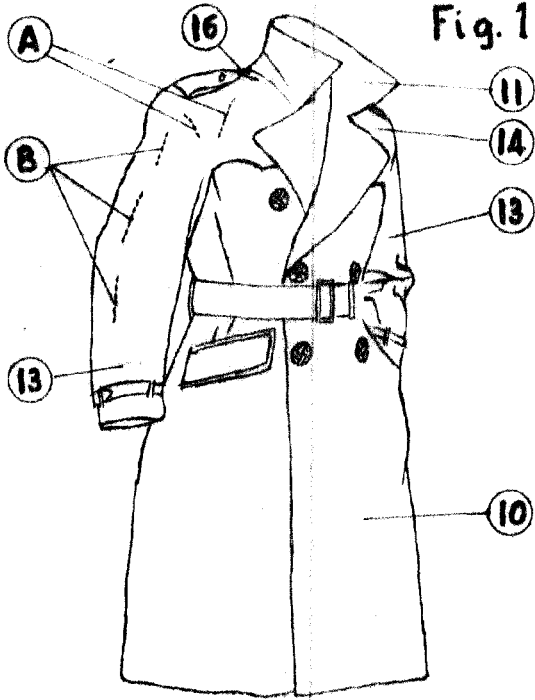


Fig. 3

Madrid  
 p.a. J.J. Morgades Graner  
 p.p

Escala variable